

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

JOSUNE GOROSPE ELEZKANO adscrita al Grupo Parlamentario Vasco, (EAJ-PNV), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, tiene el honor de formular las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

En relación con la respuesta dada la pregunta formulada por este grupo (nº registro 89158), en la cual se indica que “el Gobierno está trabajando en un proyecto de real decreto por el que se regula la formación transversal en las especialidades en ciencias de la salud, las áreas de capacitación específica y el procedimiento de creación de títulos de especialista en ciencias de la salud”, interesa saber,

- ¿Qué plazos maneja el Gobierno para su aprobación?

Madrid, Congreso de los Diputados a 18 de febrero de 2021.

LA DIPUTADA

JOSUNE GOROSPE ELEZKANO

